

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **010**

Fecha Estado: 26/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620210138900	Ejecutivo Singular	FONDEXO	LIBARDO CASTRO VALLEJO	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	25/01/2024		
05001400301620230070300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	GLENYS YANET ALVAREZ MARTINEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.DECRETA SECUESTRO.	25/01/2024		
05001400301620230149900	Ejecutivo Singular	CENTRO EDUCATIVO ARLEQUIN	DIANA PATRICIA MARIN QUICENO	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	25/01/2024		
05001400301620230164700	Ejecutivo Singular	PAOLA ANDREA ROLDAN TAMAYO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena oficiar SOLICITUD INFORMACIÓN.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620230164700	Ejecutivo Singular	PAOLA ANDREA ROLDAN TAMAYO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		
05001400301620230166700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ROSA ELIDA ZAPATA HERNANDEZ	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento ORDENA APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	25/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230170300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	LAURA NATALIA CAMARGO LONDOÑO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO.SOLICITA INFORMACIÓN Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620230170300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	LAURA NATALIA CAMARGO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		
05001400301620230171900	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JORGE ELIECER GOMEZ ARBELAEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620230171900	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JORGE ELIECER GOMEZ ARBELAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		
05001400301620230172500	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	ANTONY ALVAREZ BEDOYA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620230172500	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	ANTONY ALVAREZ BEDOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		
05001400301620230173800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	FREY GIOVANI SOSSA MORENO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620230173800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	FREY GIOVANI SOSSA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230174800	Ejecutivo Singular	COOTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	GUILLERMO RAUL HURTADO PARRA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620230174800	Ejecutivo Singular	COOTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	GUILLERMO RAUL HURTADO PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		
05001400301620230175500	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A..	JOHN ALEXANDER CONTRERAS RUIZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO.SOLICITA INFORMACIÓN Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620230175500	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A..	JOHN ALEXANDER CONTRERAS RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		
05001400301620230176300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CRALOS MAURICIO BEDOYA MONTOYA	Auto ordena oficiar SOLICITA INFORMACIÓN.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620230176300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CRALOS MAURICIO BEDOYA MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		
05001400301620230176800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA GERALDINE ORREGO MEJIA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. SOLICITA INFORMACIÓN. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620230176800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA GERALDINE ORREGO MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620240000800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN CARLOS AGUDELO PELAEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO.SOLICITA INFORMACIÓN. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620240000800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN CARLOS AGUDELO PELAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		
05001400301620240001500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	SANDRA PATRICIA PIEDRAHITA BERRIO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	25/01/2024		
05001400301620240001500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	SANDRA PATRICIA PIEDRAHITA BERRIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/01/2024		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON  
SECRETARIO (A)